

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14781** REAL DECRETO 975/1995, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don Antonio Pallarés Sánchez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y Gobernador civil de la provincia de Cantabria.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Pallarés Sánchez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y Gobernador civil de la provincia de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**14782** REAL DECRETO 976/1995, de 16 de junio, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y Gobernador civil de la provincia de Cantabria a don Pedro Bofill Abeilhe.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995,

Vengo en nombrar a don Pedro Bofill Abeilhe Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y Gobernador civil de la provincia de Cantabria.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14783** ORDEN de 15 de junio de 1995 por la que se revoca parcialmente el Acuerdo de la Comisión Permanente, de 30 de mayo de 1995, por el que se resolvió el concurso de traslado entre Jueces anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1995.

Advertido error de hecho en la resolución del concurso de traslado entre Jueces publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio de 1995, consistente en que de forma involuntaria se omitió la solicitud formulada en plazo por doña Hortensia Domingo de la Fuente, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castropol (Asturias), que figura con el número de orden 85

en la Orden de 7 de marzo de 1994 por la que se nombran Jueces a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales, quien participando en el concurso de traslado peticionaba en primer lugar la vacante del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro (Burgos), que indebidamente fue adjudicada a doña María Luisa Borrego Vicente, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Puigcerdá (Girona), quien figura con el número de orden 111 de la Orden de 7 de marzo de 1994 por la que se nombran Jueces a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales, y con menos antigüedad escalafonal, procede revocar parcialmente la Orden de 30 de mayo de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, subsanando el error padecido en los siguiente términos:

Primero.—Doña Hortensia Domingo de la Fuente, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Castropol (Asturias), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro (Burgos).

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento de doña María Luisa Borrego Vicente, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Puigcerdá (Girona), para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro (Burgos), que figura en el apartado 14 de la Orden que parcialmente se revoca, que en su lugar pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amposta (Tarragona).

Tercero.—Dejar sin efecto la declaración de desierto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amposta (Tarragona).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes.

Madrid, 15 de junio de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**14784** ORDEN 431/38631/1995, de 13 de junio, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Tirso Redondo Pacheco Delegado de Defensa en la provincia de Huesca.

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, nombro Delegado de Defensa en la provincia de Huesca al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Tirso Redondo Pacheco.

La fecha de incorporación a este destino será el día 19 de junio de 1995.